

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII
NUMERO 5140

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES 10 DE MARZO DE 1926

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Doctrina rechazable

Nos hemos horrorizado leyendo en los periódicos los conceptos y las palabras que se contienen en el «catecismo fascista» que sirve de texto en muchas escuelas de Italia.

El expresado catecismo, que tiene por objeto la formación de buenos patriotas, es una exaltación del amor a la patria; pero una exaltación tan elevada que disloca el concepto de Patria para ponerle por encima del de Dios. No puede incurrirse en mayor herejía.

Caja Rural de Sineu

Anuncio.—Habiéndose extraviados los talones núm. 903 de mil quinientas ptas., núm. 994 de dos mil quinientas y el núm. 1016 de quinientas expedidos por la Caja Rural de Sineu a favor de doña Margarita Perelló Nadal, si en el plazo de treinta días no se efectúa ninguna reclamación se darán dichos talones por caducados y se expedirán otros duplicados a favor de la interesada.

Sineu 3 Marzo 1926.—El Presidente de la Caja Rural de Sineu, José Ramis.

Es posible que al fascismo le haya ocurrido lo que ocurre a muchas reacciones, que, producidas para enmendar los efectos de una acción perniciosa, suelen

llegar en la enmienda un poco, sino un bastante, más allá de lo que es necesario, con lo cual a la vez se desacreditan y se desvirtúan.

Muy bien estuvo el fascismo levantándose enérgicamente contra las teorías destructoras de los socialistas «sin patria»; pero nunca debió llegar más allá que a reintegrar a la patria al rango que le pertenecía y que se le quería arrebat. Jamás a elevar ese rango, poniéndola por encima de quien, como Dios, está por encima de todas las patrias y de todas las cosas del Universo, que son obra de sus manos.

Y como las crisis y las muertes se producen lo mismo por efecto que por exceso, por poca sangre que por mucha sangre, mucho nos tememos que esa exaltación fascista del concepto y del amor de la patria sea tan perjudicial para la vida de ésta, como lo fué la negación del amor y del concepto.

¿Por qué hemos de empeñarnos siempre en ser tan imperfectos que no sepamos colocarnos en el justo medio?

¿Por qué hemos de pecar siempre por cortos o por largos?

Fernando.

Fomento de las vocaciones eclesiásticas

En el Seminario de Mallorca

Jesucristo, que tanto gustaba del trato con los pobres y humildes, de ellos principalmente se sirvió para la constitución del Colegio Apostólico.

La Iglesia, siguiendo el ejemplo de su divino Esposo, nunca ha impedido la entrada en el Santuario a los pobres; con especial caridad los ha mirado, como a terreno abonado para el florecimiento de las virtudes sacerdotales.

Pero, ¿cómo podrá el pobre atender a los gastos de la prolongada carrera, aun cuando éstos sean de una pensión extremadamente económica?

Precisa que la piedad de los fieles sea ilustrada, que reconozcan ya la importancia trascendental y práctica de la obra de las vocaciones eclesiásticas y que aporten a ella el óbolo y las generosas donaciones y legados.

A este fin se constituyó la colecta que cada año se celebra la cuarta dominica de Cuaresma.

Del mar

Entradas

Ayer llegó el vapor «Ciudadela», procedente del puerto de su nombre.

Esta mañana ha llegado el vapor «Mallorca», procedente de Barcelona.

De Andraitx ha llegado hoy el pailebot «María Antonia», con lastre.

De Cabrera llegó ayer tarde el vapor «Ciudad de Palma».

Salidas

Ayer salió el vapor «Ciudadela», para Ciudadela.

Anoche salió el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

Esta mañana ha salido la goleta «Aurelia», para Valencia, con efectos.

También ha salido la balandra «M. Hernández», para Ibiza, con carga general.

Despachados

Esta tarde debe salir el vapor «Bellver», para Valencia.

Mañana debe salir en viaje de ida y vuelta a Cabrera, el vapor «Ciudad de Palma».

Buques esperados

Mañana es esperado el vapor por correo de Ibiza Valencia.

El «Jorge Juan»

Ha quedado amarrado en nuestro puerto, con objeto de sufrir un recorrido, el vapor «Jorge Juan».

La represión

de la mendicidad

La Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, ha recibido los siguientes donativos:

De una señorita amante de los pobres, 25 pesetas; de un señor, 5 pesetas.

Del Gobierno civil

Por no tener las pesas debidamente contrastadas, el gobernador ha impuesto sendas multas a los siguientes carniceros de Alaró:

Antonio Cañellas, 200 pesetas; Antonio Gelabert, 125; Miguel Vidal, 125; y Antonio Bibiloni 75 pesetas.

Los dos amigos

Cada vez que se hunde en el reino de las sombras un ser querido, de los que más profundo surco han abierto en nosotros, la memoria evoca a los que le precedieron en la ausencia. Como una idea se enzarza con otras, así los recuerdos vienen a racimos y las nobles figuras que estuvieron unidas con nosotros y entre sí, por la simpatía, por la amistad, por las aficiones, por la compenetración, por la admiración, parece como si acudieran a la cita de nuestra memoria con las manos enlazadas en la perpetua paz.

Estos días yo no he podido recordar a Juan Alcover sin que tras su recuerdo acudiera a la mente el de Costa y Llobera, el de Miguel S. Oliver, el más lejano de Antonio Noguera, el de Obrador, y más lejos todavía el de Gabriel Maura, el de Palou y Coll, el enorme de Quadrado. Y con los muertos, los pocos vivientes que un día compartieron amistades y aficiones conmigo y con aquellos y de los cuales la ausencia, ya tan larga, se asemeja a la muerte...

Pero entre todas aquellas sombras se destaca una, que no formaba parte de la familia literaria, que no comulgaba en las mismas aficiones que vivía lejos de Mallorca, pero cuyo espíritu estaba presente en ella; me refiero a don Antonio Maura. Yo no se porqué, a la muerte de Maura, el primer recuerdo que acudió a mi mente fué el de Alcover, y ahora, al morir Alcover, la primera figura que se ha presentado a mi imaginación ha sido la de Maura tendiendo la mano al amigo para guiarle en el reino de las sombras hacia la perpetua luz.

¿Qué es lo que tan estrechamente une a los dos próceres mallorquines en mi recuerdo? Tal vez el conocimiento de la antigua y fuerte amistad que los unía desde la infancia; tal vez el ser los dos almas excepcionales, el uno en el amor a la belleza artística, el otro en el de la belleza moral y a la vez ambos eminentes artistas y grandes mantenedores del derecho, cada uno a su modo y en su esfera; tal vez a la condición de ser espíritus gemelos en la fortaleza, el uno para las luchas internas, el otro para las luchas exteriores. Y aunque el uno era más bien contemplativo el otro, considerados a fondo, la contemplación de Alcover tenía mucho de activa y la actividad de Maura no poco de contemplativa; era muy aficionado Maura a su castillo interior y Alcover era muy dado a esparcir semillas. Toda la joven generación mallorquina ha sido influida por él, no sólo literaria, sino políticamente.

La amistad de Juan Alcover y Antonio Maura, una vez salidos de la adolescencia, tuvo que nutrirse más bien de ausencias, pues salvo en la época en que Alcover ejerció de político—fué en esto un verdadero «dilettante»—estuvo en parca comunicación con el grande hombre público; y aun es obvio que sus relaciones políticas debieron sufrir no pocas divergencias, por ejemplo, en la apreciación del problema catalán, en los últimos tiempos. Y a pesar de todo, su amistad se nos muestra entrañable, y la más profunda que en sus versos exteriorizó el poeta.

Hojeando sus obras, vemos que abundan las dedicatorias a ami-

gos, a literatos, a pintores, a hombres eminentes. Entre todas descuella, como un airon triunfal, aquella estupenda poesía «L'hoste», dedicada a Rubén Darío...

También es muy notable y llena de primores e ingenio «El cich», dedicada a Santiago Rusiñol. Sin embargo, todas esas dedicatorias son literarias. Las más de esas composiciones nada tienen que ver con la persona a quien van dedicadas; podrían haberlo sido a otras personas muy distintas; constituyen unas un homenaje, otras un presente, otras simples demostraciones de consideración y estima.

Pero hay una, una que se aparta de todas las demás, una en que al trazar la semblanza del profeta Elías se traza la semblanza moral del gran amigo, y es una poesía, un «poema bíblico», que en vez de la simple dedicatoria debajo del título, lleva detrás una «Endreça a N'Antoni Maura». Es «El ginebró»; «El ginebró», donde describe el poeta y con qué trazos magistrales y vigorosos! la huida, la persecución, el desamparo y reconfortación del profeta al pie de un enebro; es una clara, visible, diáfana alusión a Maura el «vedado»; el perseguido, el odiado, el que, cansado de luchar contra todos, huye al desierto.

Quan veiem la virtut d'un home fort que lluita contra tots en nom de Deu; sense por del turment ni de la mort, i li envejam, com una bella sort, l'isolament del heroisme seu; ah! no creguem que, lliure de fatiga, l'íntima lassitut no el torbi mai; també ha mester que la calor amiga el faci retornar de son desmai;

Por esto, Juan Alcover, pensando en su noble amigo, arranca del «árbol de Elías» y le ofrece una ramita:

Per recordansa de l'hora de repós y de bonança, pensant en tú y en la sagrada gesta, un brot de ginebró dur-te he volgut. Pel llarg camí que et resta ell te sia perfum de fortitut.

No, no es este un homenaje literario, no es el presente ingenioso, de estima y afecto, que para cualquiera puede servir; no se trata de la simpatía, suscitada por concomitancias políticas (tan superficiales) o afinidades artísticas (tan epidérmicas); se trata de algo más puro, más vigoroso y más hondo; se trata de la expresión de una de esas amistades inmarcesibles, de viejas y duras raíces, cuyo principio no alcanza nuestra memoria y cuyo fin nos parecería algo inaudito. «Ese aroma de fortaleza», simbolizado en el brote de enebro, no se da a todos: se da a los que se ama, no a los que se estima. Para éstos es el elogio, la flor, el tropo. La austera reconfortación es para los bien amados.

A los ocho años justos (febrero de 1918), de la firma de esta dedicatoria, el «largo camino» que el poeta auguraba a su amigo, y a la distancia de pocas semanas uno de otro, había terminado para los dos. Y se hallaban esta vez reunidos en la verdadera patria.

Angel Ruiz y Pablo

(De «La Vanguardia», de Barcelona).

Circular del Rdm. Sr. Obispo

Ordenando se diga la oración «ad petendam pluviam»

La Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado de Mallorca, ha publicado la siguiente circular:

«En vista de la sequía que se deja sentir en la Diócesis, el Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo ha dispuesto que los Sacerdotes digan en la Misa, siempre que lo permita la Rúbrica y hasta nueva orden, la oración «ad petendam pluviam», y ha autorizado para que los Rdos. Sres. Párrocos, Eónomos, Regentes y Vicarios «in capite» organicen, si les pareciere oportuno, procesiones u otros actos públicos de rogativa a fin de que el Señor nos favorezca con el beneficio de una provechosa y deseada lluvia.

Lo que tengo el honor de expresar en esta circular para su debido conocimiento y efectos consiguientes.

Palma, 9 Marzo 1926.

Lic. Juan Rotger, Srio.»

Incendio en Selva

El pasado domingo, en el monte de propios de Selva y en la partida denominada «S'Ermita», se inició un incendio que desde los primeros momentos adquirió serias proporciones.

Reclutados por la autoridad local todos los hombres que se hallaban libres en el pueblo, subieron al lugar del incendio empezando los trabajos de extinción, distinguiéndose en ellos tanto por su actividad como por la acertada dirección que supo dar a los trabajos de localización del voraz elemento, el sub-cabo del somatén, don Miguel Amer Benassar.

Por estar el Ayuntamiento clasificando los mozos de los reemplazos anteriores no pudo dirigirse al lugar del suceso, pero una vez acabada tal clasificación, el

alcalde y concejales subieron a la partida de S'Ermita.

Tomaron parte en los trabajos de extinción, además de numerosos vecinos de Selva, la pareja de la guardia civil, la de carabineros, el Juez municipal, el cabo del Somatén de Caimari don Jaime Morro y somatenistas de dicho pueblo, el teniente de Alcalde don Jaime Morro Busquets y el concejal de la Comisión de Montes don Juan Mir Mir.

Después de unas dos horas de descubierto el incendio, se logró localizarlo, reduciéndose la parte incendiada a unas 142 áreas.

Los daños se calculan en unas 500 pesetas.

Se cree que el incendio fué casual.

En la Casa de la Villa

Donativo

El Alcalde, señor Marqués del Palmer, remitió un donativo con destino a la Junta de Damas de la Misión Católica, de Larache, para contribuir a la edificación de una iglesia en Alcázarquivir.

La calle de Colón

El Alcalde, hablando ayer, con los periodistas, nos manifestó que por la tarde quedaría terminado el empalme de la cañería de agua de la calle de Colón y que a partir de mañana se facilitará de nuevo agua a todos los vecinos de dicha calle y adyacentes, haciéndose este servicio por riguroso orden de prelación.

Las participaciones de la Lotería

Por el Delegado de Hacienda de esta provincia ha sido reiterada la orden dada al Administrador principal de Loterías para que en las Administraciones de la capital y pueblos se prohiba la venta de participaciones.

«Homilies evangèliques per totes les dominiques de l'any», per Mn. P. Ginebra i Mn. E. Serra.—Un volum de 504 planes en quart, 6'00 ptes. De venta Imprenta «La Esperanza»

Nota comercial

Mercado de Barcelona

Aceites.—De oliva.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Corriente bueno a 217'40 (tasa); corriente superior (57 duros carga), 230'45; clase fina (66 duros carga), 269'50; clase fina extra, (70 duros carga), 282'60.

Orujo.—Precio por 100 kilos en pesetas.—Color verde primera, de 121'75 a 126'10; amarillo clase primera de 143'50 a 147'85; amarillo segunda, de 121'75 a 126'10; amarillo oscuro, de 100 a 104'35.

Ajos.—Precio en pesetas por docena de ristras.—Cappadras, a 48 pesetas.

Alpiste.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Alpiste de Sevilla superior, de 80 a 82.

Alcoholes.—Precio en pesetas por hectólitro.—Destilado de orujo, de 104 a 106 pesetas; industriales de 96'97 grados, de 197 a 199; destilado de vino de 96 grados, de 175 a 178; rectificado de vino, de 96 a 97 grados, de 188 a 190; desnaturalizados, de 88 a 90 grados, de 112 a 114; aguardientes de caña de 74 a 75 grados, a 185.

Alfalfa y paja.—Precio por 100 kilos sobre vagón estación, de Barcelona.—Alfalfa de Urgel, en clase primera, a 22 pesetas; alfalfa de Urgel, segunda clase, a 19; paja de Urgel y del país, a 12; paja corta de Aragón, a 13; paja para embalaje, a 12; paja para relleno de jergones, a 14.

Algarrobas.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Vinaroz, a 28'57; Rojas, a 26'78; Mallorca, a 22'02; Ibiza, a 23'21; Tarragona, a 27'97; Valencia, a 27'38; Chipre, a 27'67; Sicilia a 27'38.

Alubias.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Perlas, a 60; Amonkelinas, a 74; Mallorca, a 78; Pinet, a 78; Barco de Avila, a 128; Coco dach, a 85; Lingotes, de 78 a 100; Italianas, a 80.

Arbejones.—Precio por 100 kilos.—Franceses, de 45 a 46; Navarra, de 54'50 a 55; Málaga, de 50 a 51; Castilla, de 51 a 52.

Arroz.—Precio por 100 kilos.—Benloch cero, de 66'50 a 68 pesetas; Benloch florete, de 71 a 71'50; Idem selecto flor, de 73 a 74; Benloch matizado corriente, de 69 a 71; Bomba puro corriente, a 118; id, superior, de 130 a 132 pesetas; número 12, a 115; Amonkeli del 2 al 10, a 72; Glase, a 80.

Avenas.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Extremadura, de 41 a 43; Mancha, de 41 a 43; Argentina disponible, de 37 a 38; Estados Unidos negra, de 33 a 34.

Azucres.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Miel, de 146 a 148; Terciado, de 150 a 152; Centrifugo remolacha, de 152 a 154; Quebrado claro, de 154 a 156; Blanquillos, de 156 a 158; Granitos superiores, de 158 a 160; Blancos primera refinados, de 175 a 177; Blancos terrón P. G. Aragón, de 163 a 165; Blancos P. G. andaluz, de 173 a 175; Pilon, panes de 180 a 182; Cortadillo, de 195 a 197.

Azúfres.—Precio en pesetas los 50 kilos.—Azúfre sublimado flor puro, a 16'25; azúfre refinado Luisiana puro, a 12 pesetas los 40 kilos; azúfre floristella a 10'50 los 40 kilos; azúfre sublimado terrón, a 21 los 100 kilos; azúfre terrón, a 27 los 100 kilos; azúfre cañón, a 32 los 100 kilos.

Bacalaos.—Precio en pesetas los 40 kilos.—Libro extra, a 88; libro primera, a 84; Islandia segundas, a 80; tripas, 350; Pez palo, a 106.

Cafés.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Moka legítimo, de 770 a 780; Semi moka, de 745 a 755; Moka Hodeidah, de 751 a 760; Moka Longberry, de 744 a 750; Puerto Rico Caracolillo, de 815 a 825; Puerto Rico yauco especial, de 805 a 815; Puerto Rico yauco superior, de 790 a 800; Puerto Rico yauco Hacienda, de 740 a 750; Caracas, de 750 a 760;

Puerto Cabello, de 675 a 685; Puerto Cabello primera, de 680 a 690; San Salvador primera, de 775 a 785; Colombia, de 675 a 680; Nicaragua, a 690; Guayaquil corriente, de 640 a 660; Maracaibo primera, de 665 a 670; Java robusta, de 640 a 650; Palambang, de 600 a 610; Sumatra pandang, de 600 a 605.

Carbones.—Ingleses.—Precio en pesetas por tonelada.—Cardiff primera, a 86; Cardiff segunda, a 82; Rhonda fragua, a 100; Newcastle Homside, a 70; Newcastle segunda, a 65; Cok metalúrgico, a 115; Cok gas Newcastle, a 74; Cobbles antracita, a 155; Nuts antracita, a 155; Glasgow llama, a 72.

Asturianos.—Galieta lavada, a 76; granza lavada, a 62; menudo gas, a 55; menudo vapor, a 54.

Vegetales.—Encina, a 252; alcornoque a 244, haya, a 228; roble, a 228.

Cueros.—Precio en pesetas por kilogramo.—Cordobeses superiores, a 4'90; cordobeses segundas, a 3'25; correntinos superiores, a 4'60; correntinos segunda, a 2'75; concordias superiores, a 4'50; concordias segundas, a 2'75; montevideos superiores, a 4'60; montevideos segunda, a 2'75; becerros Córdoba superiores, a 4'75; becerros Montevideo superiores, a 4'50; Entre Ríos superiores, a 4'50; Buenos Aires superiores, a 3'25; paraguayos superiores, a 4'00; colombianos superiores, a 4'60; chinos primera, a 4'80; chinos segunda, a 4'25; Kurraches, primera, a 5'10; Kurraches segunda, a 4'00; Kurraches tercera, a 4'25; canarios salados secos, a 2'05; Marruecos, de 1'50 a 2'75; Abisinias primera, a 4'25; Abisinias segunda, a 3'75; Nonatos, a 3; cuero Colombia, Bogotá a 4'75; cuero Colombia, segunda, a 3'95; Buenos Aires, regulares, a 3; Paraguayos, a 3'25.

Harinas.—Precio por pesetas los 100 kilos.—Extra blanca superior, de 68'50 a 69'50; extra blanca corriente, a 65'50; Panadera, de 64 a 64'50; número 3, de 50 a 51; número 4, de 44 a 46; segundas, de 35 a 36; terceras, de 31 a 32; cuartas, de 29 a 30'50.

Despojos.—Salvadiño, de 6 a 6'05; salvado, de 4'75 a 5'45; menudillo, a 6'50.

Habas.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Italia, de 44'50 a 49; Mallorca, a 46'50; valencianas, a 55; Prat, de 47 a 48.

Habones.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Jerez, de 50 a 51; Italia finos, de 50 a 51; Marruecos, de 48'50 a 49.

Habichuelas.—Precio en pesetas por 100 kilos.—Valencia Pinet, de 65 a 68; Monquillina, de 64 a 65; Tranquillón, a 64; Castilla, de 109 a 111; Comarca, de 72 a 74; Mallorca, de 69 a 70'50; Galatz, de 60 a 62; Cocorrosas extranjeras, de 70 a 72; Brailia, de 52 a 54.

Trigos.—Candeal Castilla, de 48 a 49. Mancha candeal, de 48'50 a 49. Mancha jeja, a 00. Aragón, de 52 a 53. Navarra, de 52 a 53. Urgel, de 0 a 0. Extremadura blanquillos, a 47. Idem Crucher a 48. Lérida, de 0 a 0. Por peseias los 100 kilos sobre vagón origen. Alpiste.—Alpiste de Sevilla, de 78 a 80.

Avena.—Avena Extremadura, de 38 a 39. Avena Mancha, de 38 a 39. Avena Argentina disponible, de 36 a 36'50. Avena Argentina flotante, a 00. Avena Estados Unidos blanca, a 00. Avena idem idem negra, de 29 a 30'50.

Por pesetas los 100 kilos.
Cebada.—Cebada de Extremadura, de 45 a 44. Mancha, de 43 a 44. Urgel, de 42 a 43. Segarra, de 43 a 44. Comarca, a 00. Marruecos, de 40 a 41. Castilla, de 42 a 44. Canadá, de 37 a 38. Por pesetas los 100 kilos.

Maiz.—Plata disponible, a 32'50. Maiz natal, a 00. Por pesetas los 100 kilos sobre carro muelle el disponible.

Barcelona, 9 Marzo.

Tiro Nacional

Nota de la Representación Balear:

«Suspensión del Tiro: Por hallarse la escuadra inglesa en la bahía se suspendió la tirada de Campeonato con arma libre, la cual empezará el jueves por la tarde si la escuadra se ha ausentado, terminando el domingo día 14.

El anuncio de suspensión se fijó la noche del sábado en la tablilla de la Plaza de Cort.

Copa del Capitán General. Se ha recibido una artística copa de grandes dimensiones regalo del Marqués de Cavalcanti y asignada como primer premio a la tirada que lleva su nombre, la cual tendrá lugar el jueves 13 de Mayo, día de la Ascensión, siendo sus condiciones iguales a las que motivaron el año pasado una enorme concurrencia de tiradores, por ser las que fija el Reglamento de Infantería para el tiro de inspección reglamentario, lo cual permite que los militares concurren sin necesidad de someterse a un entrenamiento especial.

La Copa se halla «puesta en la»Perfumería Inglesa, en unión de los premios asignados al concurso local y de la Copa que el Tiro Nacional destina a la tirada de equipos militares formados por un Oficial y dos de tropa por cada Cuerpo, cuya tirada será la última del concurso Provincial Militar, llevándose a cabo el día 17 de Mayo, cumpleaños de S. M. el Rey.

Concurso «Copa Madrid»: Ha empezado a publicarse en la revista «Armas y Deportes» el programa de este concurso, que se tira en toda España durante el mes de Junio. De Palma concurrirá un equipo de 6 tiradores y 2 suplentes, los cuales serán designados por selección entre los que siendo socios del Tiro Nacional y suscriptores «de Armas y Deportes», alcancen las mayores puntuaciones en el Campeonato de Palma. La lista de los elegidos ha de estar en Madrid en 1.º de Mayo.»

Memorias y balances

Hemos recibido la Memoria leída en la Junta general celebrada por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares el día 27 de Febrero último, bajo la presidencia del señor don Antonio Sbert Canals.

Copiamos de esta Memoria los siguientes párrafos:

«Siempre fueron copiosos los beneficios que de esta Asociación han obtenido sus innúmeros favorecidos, que al venir aquí encuentran apoyo y se honran y nos honran. Y hoy, por fortuna, finido el ejercicio de 1925, cuantos documentos y noticias relativos a él os presentamos, siendo confirmación halagüeña de la sólida y prestigiosa situación de que éste, tras nuevo periodo normal de operaciones, en completo desarrollo y plena vida, ha alcanzado todavía mayor altura y ensanchado el radio de su sombra protectora, extendiendo su benéfica influencia.

28.823 eran los imponentes de nuestra Caja de Ahorros cuando el indicado ejercicio comenzó y tenían en ella un capital de 23.212.514'95 pesetas.

Estas cifras, al terminarlo, se habían elevado, respectivamente, a 30.276 cuentas y a pesetas 24.770.142'88, registrándose, según véis, un aumento de 1.453 libretas y otro de ptas. 1.557.627'93 en el saldo de esta Sección, en la cual, durante el año, se iniciaron 4.187 cuentas, se cancelaron 2.734, y hubo un movimiento de operaciones superior al de 1924.

Las imposiciones, 28.085, por pesetas 16.319.495'62, son 59 menos que las de dicho año penúltimo,

que fueron 28.144; pero su importe ha excedido a aquél en 662.889'18 pesetas, porque en 1924 se impuso la cantidad de 15.656.606'44.

Y los reintegros, que en el mismo penúltimo año efectuáronse en número de 25.844, por pesetas 14.495.911'10, han sido, en el último, 26.979, por valor de 15.471.714'40; es decir, 1.135 más por una suma mayor en Pesetas 975.803'30.

El conjunto de operaciones del próximo pasado ejercicio ha superado, por tanto, al del anterior, es evidente, en 1.076 y en pesetas 1.638.692'48.

Las que el Monte de Piedad realiza con su secreto y providente trabajo, dan siempre la medida de las necesidades a que deben atender, y que, como es lógico, una vez todas socorridas, en modo alguno hemos de desear ver aumentadas. Grande consuelo para nosotros es el prestar ayuda a quien la ha menester; pero sentiríamos mayor satisfacción al ver disminuir el promedio de personas necesitadas. Y por esto, en el trabajo del Monte y en sus frecuentes oscilaciones, casi tanto podrían halagarnos sus alzas como sus bajas.

Baja se ha registrado en la suma total de las operaciones que efectuó en el transcurso del año 1925, y alza, al terminarlo, en el capital que acredita y en sus almacenes de empeños.

Con garantía de los 47.630 admitidos en 1924, se prestó la suma de 1.518.280'50 pesetas; cobrándose la de 1.462.403 por los 46.571 que los mutuarios pudieron rescatar.

Estos nos han pedido y nosotros otorgado en el ejercicio próximo pasado 47.106 préstamos, por valor de pesetas 1.449.996'50; y nos pagaron 1.420.264 al recibir las 46.311 pignoraciones que les devolvimos; habiendo, por consiguiente, constituido 524 y cancelado 260 empeños menos que en el año anterior, por una cantidad global inferior en pesetas 110.423.

Y en cambio, el capital que como saldo nos adeudaban cuando comenzó el ejercicio a que nos referimos, que era de 1.079.211 pesetas, y su garantía, compuesta entonces por 27.876 lotes, hanse visto respectivamente aumentados en el adjunto balance con 29.732'50 pesetas y 795 empeños, pues los existentes resultan ser 28.671 y responden de pesetas 1.108.943'50.

Tal ha sido la labor del Monte de Piedad, de la que, una vez más, pueden los imponentes de nuestra Caja de Ahorros quedar plenamente satisfechos, pues son ellos que con vosotros lo sostienen, al elegir para su bien y el de sus hermanos: un instituto que año tras año se desvela socorriendo a éstos en sus necesidades, nunca olvidadas por vosotros, que les destinasteis como limosnas, que fueron repartidas, pesetas 12.000 de los beneficios de 1924, aumentadas durante el pasado año con el acostumbrado cúmulo de donativos con que a toda suerte de obras buenas atiende esta Junta sin cesar; y una Casa, en fin, que en sus pensamientos todos lleva fija siempre la idea de esta doble fuerza, importancia y trascendencia del ahorro.»

«Vosotros lo sabéis. Precisamente por la importancia que a nuestro entender tiene el hogar para la familia, y en vista de la escasez y carestía de viviendas, quisimos proporcionárselas sanas, cómodas y económicas, construyendo tres grupos contiguos de ocho casas cada uno, en el caserío de la Soledad, junto a la parada del tranvía.

En nuestra última Memoria os anunciábamos estar entonces a punto de terminarse el primer grupo y de comenzarse el segundo. Ahora podemos deciros que el tercero está ya levantado y sus obras adelantan, y que las viviendas de los dos primeros

están ya ocupadas por imponentes a quienes las cedimos en alquiler, después de bendecidas solemnemente, el primer grupo en el mes de Agosto por el entonces Vicario Capitular y Vocal de esta Junta M. I. señor don Bartolomé Pascual, y el segundo en Enero de este año por el M. I. señor Provisor de la Diócesis.»

«Tenemos completamente saneada nuestra importante cartera de valores, e invertida muy respetable suma en préstamos pignoraticios e hipotecarios escogidos, cuyos respectivos saldos son mayores que los del Balance anterior; y, cerrado el último, podemos ofrecer en él una ganancia líquida de pesetas 202.849'87, cuya distribución os toca a vosotros el acordarla, y que opinamos conviene hacerla destinando:

a limosnas, 15.000 pesetas.
a Fomento y Estímulo del ahorro, 8.000.
a la Caja de Pensiones de los empleados, 7.000.
a fondo de accidentes del trabajo, 1.000.
a amortización de las huchas, 1.500.
a amortización del mobiliario, 1.000.
a amortización del 25 por 100 del coste del 2.º grupo de casas para obreros construidas en La Soledad, 40.000.
a Fondo de reserva, 100.000.
a Fondo de eventualidades, 29.349'87.
Total, 202.849'87.

«Pero tenéis, además, otra incumbencia dolorosa y difícil de cumplir. Profundamente apenados os lo comunicamos: llenar el vacío que en la Junta ha dejado al fallecer nuestro querido y venerable anciano señor don Antonio Rosselló y Nadal, uno de los Vocales más antiguos, figura ejemplar, que durante 22 años, hasta su muerte, presidió la vida de esta benéfica Asociación, llegada a tanta altura precisamente en el tiempo de su presidencia.

Cuando le perdimos, honramos su memoria, como la de sus dos antecesores, con acuerdo de colocar su retrato en el salón de sesiones y celebrando entonces un solemne funeral en sufragio de su alma, que es el mejor de los tributos que podíamos rendirle. Y en este día, más que con palabras, con el sentimiento, le tributamos todos, sin duda, íntimo y elocuente homenaje del cariño sincero y alta consideración que merecía.»

El balance arroja un activo de pesetas 30.214.030'01, igual al pasivo.

Nueva Central eléctrica en Manacor

El «Boletín Oficial» publica lo siguiente:

«Habiendo solitado don Antonio Ferrer Aulet, como Director Gerente de la S. A. «Energía Manacorense», autorización para instalar una nueva Central eléctrica y reforzar y modificar la actual red de distribución a fin de completar el servicio, se pone en conocimiento de las Corporaciones y particulares, señalando un plazo de treinta días a partir desde el siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para admitir las reclamaciones a que haya lugar, quedando de manifiesto el proyecto en las Oficinas de Obras públicas (Temple, 5, piso 1.º) en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento reformado para instalaciones eléctricas de 7 de Octubre de 1904.»

AVISO

Se ha extraviado una perra policía oven, atiende por FATI, se gratificará su entrega en la calle de Teatro Balear núm. 23 1.º

LA FILADORA

Casa de confianza

Grandes Depósitos de Varias Fábricas de Tejidos

CON VENTA EXCLUSIVA PARA LAS ISLAS BALEARES

En vista del favor dispensado por el público

La Dirección de esta casa ha acordado prorrogar un mes la

Gran Baratura

Rematando todas las existencias a Precios ruinosos

Gran Partida de MANTAS de LANA a FUERA DE PRECIO

EXPOSICION PERMANENTE

VISITEN LOS ESCAPARATES

¡...FIJARSE en los PRECIOS...!

Franela Gran Fantasía Antes 5 mts. 4'50 Ptas. Hoy 2'25 Ptas.	Corte Pañete Novedad 90 cm. Antes 3 mts. 9 Ptas. Hoy 4'50 Ptas.	Pañuelos Bolsillo, Hilo Caballero desde 4'75 Ptas. docena	Pañuelos bolsillo 30 cjm. Desde 1'50 Ptas. Dna.	Abrigo Señora de gamuza superior 140 cjm. Desde 8 Ptas. metro
Patén Mallorquín desde 1'75 Ptas. metro	Madapolam 80 cjm. desde 0'90 Pta. metro	Mantas Algodón Desde 3'00 Ptas. una	Bufandas Seda Nov. desde 2 Ptas.	Chales Novedad Malla Desde 1'25 Ptas. uno
Renards Novedad Desde 6 Ptas. uno	Gran surtido de Camisas Señora desde 4'25 ptas. una	Corte Pañete Novedad 90 cm. Antes 3 mts. 12 Ptas. Hoy 6 Ptas.	Tohallas Rusas 40 x 90 Desde 0'50 Ptas. una	Pañuelos Bolsillo Caballero desde 3'50 Pesetas Docena
Pañuelos Payesa 7/4 Desde 3 Ptas. uno	Pañuelos Seda Desde 2 Ptas. uno	Curado Mallorquín desde 0'90 Ptas. metro	Pañete Novedad Sup. Antes 4 Ptas. metro Hoy 2'60 metro	Camisetas Cheviot desde 1'50 Pesetas una
Sábanas Curado Superior Blanco 8 x 12 a 6 Ptas. una 10 x 14 » 8'50 » » 11 x 15 a 10'25 » » 12 x 16 » 11'50 » »		Refajos punto inglés desde 3'70 ptas. uno		Tohallas Butseta 40 x 90 desde 0'75 Pesetas una

INMENSOS SURTIDOS EN TODA CLASE DE ARTICULOS DE VESTIR Y VIAJAR

Gran baratura de generos blancos entrando los de la tan acreditada Casa VDA. DE JOSÉ TOLRÁ

Ocasiones

Lanería, Sedería, Lencería,
Peletería, Géneros negros,
Géneros de punto, Popelines, Otomanes
Fulgurantes, Chermeses
Terciopelos, Astrakanes
Soeters, Echarpes

Retales a fuera precio

Pañería, Sastrería, Camisería, Corbatería, Chalecos Fantasía
Pantalones Fantasía, Gabanes Gran Moda,
Artículos de Viaje, Mantas de todas clases,
Cubre-polvos-Paraguas, Impermeables Jerseis
Gabanes Capotes, Pellisas-Bufandas,
Yutes-Alfombras-Tapetes

Gran surtido en artículos para **Primera Comunión y Semana Santa**

Sastrería y Camisería de primer orden a medida

Precio fijo-Ventas al contado

Bajos de la Casa Alzamora

NOTA

A fin de que todo el público pueda aprovecharse de mi Baratura, solo venderé un corte o una pieza de los artículos anunciados.

OTRA: A todo comprador que compre por más de CINCO PESETAS, se le hará un bonito regalo.

Esta Casa no tiene ningún Agente que vaya a vender géneros por los pueblos.

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA,"

Desde Madrid

La situación en Marruecos

Madrid, 10 (3'30)

El parte oficial

El parte oficial de Atrica, facilitado en la Presidencia, dice que no ocurre novedad en ninguna de las zonas del Protectorado.

Operación en el sector de Axdir

En la Presidencia facilitaron una nota en la que se dice que la operación realizada ayer en el sector de Axdir fué brillante, teniendo como objetivo resguardar parte de la costa.

La Bolsa

Madrid, 10 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	68'80
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	94'00
Amortizable 4 por 100.	88'25
Banco de España	593'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Franco.	25'85
Libras.	34'47
Exterior.	82'90
Marcas oro.	00'00
Liras.	28'60
Dólares.	7'095
Coronas.	0'00
Franco suizos.	136'75

De Palacio

Madrid, 9 (22'30)

Despacho

Esta mañana han despachado con el Rey los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

A la salida, el general Martínez Anido facilitó a los periodistas la nota de los decretos que había firmado el Monarca.

El señor Galvo Sotelo no hizo manifestación alguna.

Audiencia regia

Esta mañana ha cumplimentado al Rey el arzobispo de Santiago.

Cumplimentaron al Monarca don Manuel y don Rafael Callego, familiares del cardenal Benloch, que fueron a darle las gracias por el pésame que les envió con motivo de su fallecimiento.

También ha recibido el Rey al ministro de Polonia y a su esposa y al encargado de Negocios de Holanda.

Madrid, 10 (3'30)

Sesión cinematográfica

Anoche celebró en Palacio una sesión cinematográfica, asistiendo la familia real.

El Consejo de Ministros de anoche

Madrid, 10 (3'30)

Manifestaciones de Primo de Rivera

Ayer noche se reunió el Gobierno en Consejo, no asistiendo el ministro del Trabajo, señor Aunós, por hallarse enfermo.

A la salida, el marqués de Estella nos dijo a los periodistas que carecía de noticias de Ginebra y que las que tenía de Marruecos eran buenas.

También nos dijo que el Consejo había sido laboriosísimo, aprobándose treinta expedientes.

Nota oficiosa

Después del Consejo, se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Se ha decretado el funcionamiento de la inspección general de Cartografía y la comisión geográfico-catastral, confirmando en esta dirección al general Ardanaz.

Se ha aprobado otro decreto organizando la exposición ibero-americana

en Sevilla y otro nombrando presidente del Colegio hispano-americano de Sevilla al señor García Leániz.

Se aprobó también un decreto concediendo la medalla naval a las barcas y buques albiges que han tomado parte en las operaciones de Marruecos.

Se han aprobado también otros decretos en los que se trata del recibimiento que se ha de dispensar a los tripulantes del «Plus Ultra» y a los marinos argentinos que vienen en el crucero «Buenos Aires».

Se ha acordado definitivamente que el primer puerto en que toquen sea el de Palos de Moguer, yendo después a Sevilla, coincidiendo la llegada con la celebración de varios actos de la exposición.

El ministro de Fomento, señor Benjumea, dió cuenta al Consejo del proyecto de reforma del régimen de las actuales Juntas de Obras de Puertos.

Además se aprobaron varios decretos de escaso interés general.

El raid España

Argentina

Madrid, 9 (20'00)

En dos aviones argentinos visitan la ciudad de Rosario, que los recibe triunfalmente

Rosario.—Con motivo de la visita a Rosario de los aviadores españoles, la ciudad presentaba el aspecto de los días de grandes conmemoraciones nacionales. La mayor parte de los comercios han cerrado sus puertas y obsérvase una extraordinaria afluencia de forasteros.

El comandante Franco ha realizado el viaje desde Buenos Aires en un aparato Curtis de aviación civil, pilotado por el aviador argentino Jorge Luro. El teniente Durán seguía en otro aparato, que conducía el sargento Olmos.

Ambos aparatos han aterrizado en el Aeródromo de Rosario, cerca de mediodía, tomando seguidamente el tren, que les esperaba para conducirlos a la ciudad, Franco, Durán y una comisión de aviadores civiles y militares.

En la estación les esperaban las autoridades de Rosario y numerosas delegaciones de las sociedades españolas de Rosario, Entre Ríos y Córdoba. La multitud ha penetrado desordenadamente en los andenes, aclamando a los intrépidos aviadores y dando viva a España y la Argentina. La policía ha conseguido a duras penas abrir paso a los aviadores y autoridades para que pudieran subir a los automóviles que habían de conducirlos al Palacio de la Municipalidad.

En el trayecto de la estación a la Municipalidad, la multitud aglomerada en las calles, no ha cesado de viorear a los aviadores, arrojándoles abundantes flores desde los balcones.

En la Municipalidad se ha realizado una recepción en honor de los aviadores, los cuales se han visto obligados a salir al balcón para saludar al enorme gentío que se había congregado en la plaza.

La colectividad española ha organizado una manifestación popular en honor de Franco y sus compañeros.

Ruiz de Alda da una conferencia en Montevideo

Buenos Aires.—El capitán Ruiz de Alda ha marchado esta noche a Montevideo, para dar en la capital uru-

guaya una conferencia sobre la aviación española.

Mañana regresará a Buenos Aires, lo mismo que Franco y Durán.

Una suscripción

Buenos Aires.—La colectividad española residente en la Argentina, tiene el proyecto de abrir una suscripción para reunir la suma de cien mil pesos con que adquirir un aparato similar al «Plus Ultra» y regalarlo al comandante Franco con objeto de que pueda repetir el glorioso raid, y realizando en el mismo avión, el viaje de regreso.

Asuntos de Baleares

Madrid 10 (1'00)

Constitución de comités paritarios

La «Gaceta» publica varias Reales órdenes del Ministerio del Trabajo, disponiendo la constitución de los Comités paritarios del gremio de camareros de café y similares en Palma de Mallorca.

Idem de transportes marítimos y terrestres de la propia Palma de Mallorca.

Idem, con jurisdicción en todo el término de Palma de Mallorca de otro comité paritario permanente de la industria de carreteros y similares.

Lo del Colegio de Abogados de Barcelona

Madrid, 9 (22'00)

Se amenaza con la pérdida de la ciudadanía y la confiscación de bienes

A avanzada hora de la madrugada última, en la Presidencia han facilitado a la Prensa la siguiente nota, que toda la Prensa de Madrid, sin distinción, califica de importantísima, insertándola en lugar preferente. Dice así:

«El señor Dualde, designado decano del Colegio de Abogados de Barcelona, ha llegado hoy a Madrid y ha visitado a los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Gracia y Justicia, ante los que insistentemente ha expuesto su deseo de que sea relevado del cargo para que le ha elegido el Gobierno, alegando toda clase de razones, incluso su filiación política dispar de la Unión Patriótica, de la que no está dispuesto a abjurar.

El Gobierno ha insistido en la obligatoriedad del cargo para el que ha sido designado, atendiendo siempre a su españolismo y prestigio profesional, sin tener para nada en cuenta sus opiniones políticas, a las que puede seguir siendo fiel.

Ni para la designación del señor Dualde, ni para la de ninguno de sus compañeros, han mediado consultas ni tanteos previos. No es de extrañar, pues, que alguno, sorprendido por el nombramiento, se resistiera a aceptarlo.

Pero el Gobierno no está dispuesto a transigir en esto, entendiéndole es obligación profesional y ciudadana cooperar y dar solución al problema planteado por la resistencia del Colegio de Abogados de Barcelona a las órdenes de la autoridad, y está tan dispuesto a que ésta prevalezca que no se detendrá ante nada para conseguirlo.

El mero examen de la guía de abogados colegiados, en que hasta a los no nacidos en Cataluña se hace figurar con sus nombres patronímicos en catalán, contraviniendo lo dispuesto sobre el uso oficial del idioma español, revela la tenacidad y tendencia con que esta cuestión, como por desgracia todas las de su índole, se viene llevando por los criminalmente empujados en desespañolizar Catalu-

ña, sembrar odios y crear dificultades.

De esperar es que en los amantes de España se imponga el buen sentido e impere el valor cívico y el patriotismo, pero, si así no fuese, el Gobierno, que no gusta de vanas amenazas, consigna la advertencia de que promulgará un decreto-ley, por el cual, los que no cumplan los deberes de amar y servir a España, perderán la ciudadanía y con ella el ejercicio de su profesión y sufrirán, la confiscación de sus bienes.

Al problema de desespañolización planteado en Cataluña como consecuencia de un tercio de siglo de claudicaciones, abandonos y transigencias, ha de llegarle su momento de agudizarse bien al final del camino que los elementos antiespañoles se proponían recorrer o cuando el poder público les hiciera retroceder en él para encauzarlos por donde únicamente es lícito marchar.

Más vale que éste sea el caso y que llegue el momento de resolver tan arduo problema cuando la opinión unánimemente, condena la exigua y audaz minoría que viene perturbando a España, poniéndose en ridículo con sus pretensiones de nacionalidad étnica y política y sus acongojadas apelaciones a las organizaciones internacionales.

Porque el mal es grave (bien se demostró el 11 de septiembre de 1923 con los insultos a la bandera española en Barcelona y los acuerdos de los Ayuntamientos eliminándola de sus actos oficiales), no cabe curarlo con paliativos, ni menos transigiendo con la entremedad, sino con revulsivos y cirugías que seguramente actuarán en la parte sana del enfermo, devolviendo a todo el cuerpo vigor y energía para regenerarse, y tras larga enfermedad y entendida convalecencia recuperará la salud y con ella la alegría, la paz y el bienestar que Cataluña merece y que para ella desean todos los españoles».

DEL EXTRANJERO

Las deliberaciones de la Sociedad de Naciones

Resulta elegido presidente Alfonso Costa

Ginebra.—La comisión encargada de la verificación de poderes, que ha sido nombrada en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, consta de ocho miembros.

Después de nombrarse esta comisión, se procedió a elegir el presidente definitivo, habiendo resultado designado el delegado portugués don Alfonso Costa, el cual obtuvo 36 votos contra 8, que obtuvo su contrincante, que era el delegado danés.

Al dar las gracias por su elección, el Sr. Costa aludió a los acuerdos de Locarno, y dijo que, a juicio suyo, dichos acuerdos constituían una pieza principal para el edificio de la paz.

Después se procedió a la elección de vicepresidentes, siendo designados los señores Scialoja (Italia), vizconde de Ishii (Japón), Haller (Nueva Zelanda), Caballero (Uruguay) y Titulesco (Rumanía).

Seguidamente se nombraron dos comisiones: una política, presidida por el señor Chamberlain, la cual examinará la demanda de admisión de Alemania; y otra financiera, presidida por el señor Louguer, que se ocupará de presupuestos.

Situación desairada del conde Bethlen

Ginebra.—A consecuencia de unos artículos violentos publicados por un diario socialista extremista de Gine-

bra, y después de haber sido discutido un proyecto de atentado, la policía ha tomado medidas especiales para garantizar la seguridad personal del conde Bethlen.

Además, después de la información que ha demostrado la complicidad del hijo del conde Bethlen en el asunto de la falsificación de billetes franceses, la situación del primer ministro húngaro va poniéndose cada día más difícil. Fuera de las sesiones, en Ginebra, nadie le saluda ni le dirige la palabra.

La admisión de España, Brasil y Polonia

París.—El corresponsal de «Le Matin», en Ginebra, prevé que en caso de que Alemania sea la única potencia admitida en el Consejo con un puesto permanente, España, Polonia y el Brasil, se retirarían de la Sociedad de Naciones.

El corresponsal de «Le Petit Journal» dice que es posible que Francia acceda a aplazar la concesión de un puesto permanente en el Consejo para España, Polonia y Brasil con la condición de que Alemania concienta por escrito en comprometerse a votar en septiembre a favor de España, Polonia y Brasil; pero los alemanes rechazan la idea de suscribir compromiso de ninguna clase y mantienen su punto de vista de que en el actual momento sólo debe ser con-

Política

Madrid, 10 (1'00)

Nota de la Presidencia

En la Presidencia se ha facilitado una nota a los periodistas en la que, refiriéndose a la nota facilitada hace algunos días sobre la petición de datos de las características del destoyer «Alsedo», por parte del Gobierno argentino, dice que no debe interpretarse que se haya hecho cargo formal, por parte del gobierno de aquella nación, ni siquiera gestión comercial para la adquisición de algún buque de guerra.

Sigue diciendo la nota que en esta ocasión no han sido los intereses comerciales, aun siendo muy lícitos, los que han determinado el viaje del citado contratorpedero, sino el propósito, brillantemente conseguido, de acompañar al «Plus Ultra» y testimoniar una vez más el afecto de España al pueblo argentino.

Las relaciones comerciales con Cuba

El embajador de Cuba en Madrid ha remitido al gobierno de su nación las contraproposiciones españolas, esperándose que en breve se conocerán las decisiones de aquel país sobre el convenio comercial.

Nota de la Presidencia

En la Presidencia se ha facilitado una nota a la prensa en la que se dice que como demostración palmaria del interés que en España entera ha despertado el presente momento político internacional, se reciben numerosos telegramas de provincias preguntando si se ha resuelto ya en Ginebra la entrada de España en el Consejo Permanente de la Sociedad de las Naciones.

Comprendiendo y compartiendo el Gobierno el anhelo nacional, advierte que las cosas no marchan tan deprisa como tal vez se desea, máxime teniendo en cuenta que la reciente crisis del gabinete francés, influye notablemente en este asunto.

cedido a Alemania un puesto permanente.

Bélgica contra España

París.—El corresponsal del «Echo de París» en Ginebra, dice saber que el señor Vandervelde se ha pronunciado secretamente contra la petición de conceder un puesto permanente en el Consejo formulada por España, alegando que esta candidatura, en caso de resultar triunfante, haría desaparecer a Bélgica del seno del Consejo.

No ha habido acuerdo sobre la ampliación de puestos

Berlín.—Los representantes de los diarios berlineses en Ginebra, dicen que en las conversaciones de ayer no pudo llegarse a una conciliación de criterios por lo que respecta a la cuestión de los puestos permanentes del Consejo de la Sociedad de Naciones.

La actitud de Alemania es firme y concreta por lo que respecta a la concesión de puestos a España, Polonia y Brasil.

Alemania hace una oposición tenaz a la admisión de España

Londres.—Los corresponsales del «Times» y del «Daily Mail» en Ginebra telegrafían que la delegación alemana sigue oponiéndose con toda energía a que sea concedido a España un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Alemania no desiste de la actitud contra España

Berlín.—Según el «Journal de Geneve», el corresponsal del «Times» cerca de la Sociedad de Naciones, afirma que la actitud de Alemania con respecto a conceder un puesto permanente a España, se modificaba en sentido favorable a esta última.

La Agencia Wolf, enterada de esta noticia, declara que sin prejuzgar la importancia de derechos de las diferentes naciones que aspiran a ser representadas con carácter permanente en el Consejo, la actitud del Gobierno alemán y de sus delegados no ha variado en nada, y que la conducta de estos últimos se atendrá estrictamente al discurso pronunciado en Hamburgo por el canciller.

En este discurso, como se recordará, se declaró que Alemania era irreductiblemente contraria a conceder a ninguna nación puestos permanentes en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Declaraciones del señor Yanguas

Ginebra.—El ministro de Estado español, Sr. Yanguas, ha hecho a los enviados de la Prensa de Madrid en Ginebra, las siguientes declaraciones:

En el momento actual podemos afirmar la existencia de dos hechos. Primero: la resistencia por parte de Alemania y Suecia a aceptar la concesión de ningún puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones, a ningún país de los que lo tienen solicitado; segundo: la reacción visible que se ha operado en los círculos de la Asamblea en favor de las pretensiones españolas.

Los títulos y razones que abonan la atribución a España de aquel puesto son numerosos. La aplicación de los pactos de Locarno podría encontrarse que tendría que ser decidida casi exclusivamente por el voto de los países interesados. España representaría en el Consejo un elemento de imparcialidad. España es, por su realidad y por su historia, el más importante de los países neutrales, y puede constituir una pieza valiosa en la mecánica del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Tengo, por todas estas razones, la convicción de que los obstáculos que se oponen a la pretensión española desaparecerán, no ya sólo en honor del derecho de España, sino también teniendo en cuenta el bien de la Sociedad de Naciones.

No hay que negar que el actual

momento es de gran cerrazón. Las nubes oscurecen el horizonte por todas partes. Pero hay que esperar la luz y tras ella la conciliación en la paz, que es lo que hemos venido a buscar en Ginebra».

Visitas al señor Yanguas

Ginebra.—El ministro español de Estado, señor Yanguas, está siendo muy visitado, desde su llegada, por los jefes de las delegaciones de diversos países, particularmente de los ibero-americanos, entre los cuales ha producido excelente efecto que España muestre su interés por la Asamblea enviando un ministro del propio Gobierno.

Portugal ha manifestado la simpatía con que mira la candidatura de España para un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Ha sido especialmente interesante la conversación del señor Yanguas con los señores Briand, Chamberlain y con el embajador del Brasil, señor Mello Franco.

La impresión dominante es cada vez más favorable a España. Se reconoce en las esferas diplomáticas que la presencia de este país en el Consejo puede ser altamente útil para la obra de aseguramiento de la paz y la solución armónica de los problemas europeos, teniendo en cuenta que la aplicación del pacto de Locarno y demás tratados entre los beligerantes antiguos requerirá la intervención de potencias neutrales, entre las cuales es España la primera en Europa.

La designación de España sería por otra parte una satisfacción dada a la raza española.

La crisis económica

Ginebra.—La comisión mixta de crisis económica, compuesta de representantes de los comités financiero y económico de la Sociedad de Naciones, aprobó algunas resoluciones relativas al paro forzoso y a la cuestión de los barómetros económicos.

La crisis francesa

Consultas

París.—El señor Doumergue empezó esta mañana a primera hora las consultas para la solución de la crisis. Entre otras personas recibió al señor Letroquer, renunciando después a nuevas consultas. Se afirma la creencia de que será ofrecido el Poder al señor Briand, pero sigue sin saberse si éste aceptará o no.

¿Seguirá Briand?

París.—La impresión dominante en los círculos políticos respecto de la formación del nuevo Gobierno, es la de que el jefe del Estado encargará al señor Briand de formar Gobierno y que Briand constituirá un Gabinete con casi todos los elementos que integraban el que acaba de dimitir.

Para la cartera de Hacienda sueñan mucho los nombres de los señores Caillaux y Raul Peret.

Briand, encargado de formar Gobierno

París.—Después de las consultas celebradas por Doumergue, ha sido llamado Briand al Eliseo.

Al salir ha manifestado que el presidente le había encargado formar Gobierno.

Ha añadido que había aceptado en principio el cargo de formar Gobierno y que esta noche dará al presidente una respuesta definitiva.

Del Vaticano

La Liga Eucarística de la Paz

Roma.—El Papa ha recibido a más de tres mil personas de todas las nacionalidades, pertenecientes a la Liga eucarística en pro de la paz.

El Sumo Pontífice pronunció una alocución en la que definió la verdadera Paz de Cristo y afirmó cuánto se congratula de los progresos que ha realizado la Liga en el mundo.

Desde Barcelona

Vista de una causa, suspendida

Por enfermedad del letrado defensor se ha suspendido la vista de la causa por asesinato contra el gitano Gabriel Gorreta.

El Gobernador desmiente una noticia relacionada con el viaje de los Reyes

El Gobernador, en una nota, ha desmentido la noticia publicada por algunos periódicos, según la cual para el viaje de los reyes a Barcelona se esperaba el dictamen del Dr. Moore respecto a las condiciones climatológicas de esta capital.

Añade la nota que la noticia es tanto más absurda por cuanto el Rey que goza, como es sabido, de la más excelente salud, ha pasado en esta ciudad diferentes temporadas, sin tenerse que preocupar de sus condiciones sanitarias.

Del choque de dos trenes.—Se ordena la detención de un guarda agujas

El Juez del Norte, que entiende en lo referente al choque de un tren de mercancías con una máquina, ha ordenado la busca y captura del guarda agujas de la estación de M. Z. y A. que dió ocasión al accidente.

Fallece un herido a consecuencia de un accidente

En el hospital Clínico ha fallecido Braulio Bidandra, que resultó gravemente herido en el vuelco del autocamión, ocurrido anteaer en la carretera de Ribas.

Lo de la intoxicación

Esta tarde amplió su declaración Pascuala Gisbert, que asistió a los esposos intoxicados.

Tratábase de aclarar únicamente el sitio en que la joven Sofía, supuesta autora de la intoxicación de aquéllos, sus padres, vació los polvos del tubo que tenía en su poder.

Esta tarde se efectuó la inhumación del cadáver de doña Dolores, Figarola.

Su esposo ha mejorado.

A la cárcel

Ha ingresado en la cárcel Lorenzo Cruz Vivas, que fingiéndose agente de policía, se presentaba en determinadas casas y exigía dinero a los respectivos dueños.

Acusado de haber cobrado a un conocido suyo 25 pesetas por una supuesta autorización para la reventa de localidades fué detenido días atrás y ayer había salido de la cárcel.

Una monja, atropellada por un auto-camión

En la calle de Cortes, esquina a la de Muntaner, un autocamión atropelló esta mañana a sor Florencia Araz, de 55 años, religiosa del Colegio de Nuestra Señora de Loreto, establecido en Las Corts de Sarriá.

Llevada al dispensario de la Universidad, le apreciaron los médicos de guardia una herida contusa con hematoma en la región occipital, probable fractura de la octava costilla y conmoción cerebral.

Practicada la cura de urgencia, fué llevada en el coche de la Ambulancia sanitaria al mencionado colegio.

Palou Garí.

Barcelona, 9 de Marzo.

En el Colegio Médico

Disertación del Dr. Ferrando

El reputado Dr. Ferrando dió, el sábado, día 6, su anunciada conferencia en el Colegio Provincial de Médicos, sobre el siguiente tema: «Notas de cirugía del intestino grueso». Hizo exposición minuciosa de su personal criterio en el tratamiento quirúrgico de las enfermedades siguientes: Tuberculosis circunscrita del intestino grueso en sus diferentes segmentos: ciego, colon ascendente, transverso, descendente, pelviano y recto. Meso y perisigmoiditis

retractil. Estreñimiento por acodadura del colon, dilatación congénica del colon o megacolon. Poliadenomas recto-cólicos. Su trabajo er fruto de observaciones de enfermos de su clientela, cuya historia clínica brevemente expuso para sentar de su estudio conclusiones.

Tuberculosis ileo cecal.—C. M. C. Enferma [de 30 años de edad, 6 años de enfermedad. La laparotomía demostró la existencia de tuberculosis úlcero-estenotante del intestino delgado en sus 15 centímetros inmediatos al colon, del apéndice, del ciego y de la mitad del colon ascendente. Se practicó la derivación del contenido intestinal (anastomosis) desde el intestino delgado al grueso en sus zonas sanas, dejando a las enfermas en reposo, sin funciones. Cesaron las molestias, mejoró el estado de nutrición durante ocho meses, agravándose después. La resección o extirpación de 25 centímetros de intestino delgado, del apéndice, del ciego, colon ascendente dos tercios del transcurso (en conjunto unos 70 centímetros) y anastomosis latero-lateral de los extremos intestinales, curaron la enferma. En el primer año aumentó veinte y dos kilos de peso, después de cinco años no ha sentido más molestias.

C. C. M. Enferma de aglomeración tuberculosa ileo-cecal. Afecta también de tuberculosis pulmonar. La extirpación del intestino delgado, apéndice ciego y colon enfermos curó la enferma de su tuberculosis intestinal. Cuatro años después se agravó de su localización tuberculosa pulmonar y sucumbió a la misma.

De estas dos observaciones dedujo el disertante las siguientes conclusiones:

1.^a Las cuatro formas clásicas de tuberculosis circunscrita: ileocecal, úlcero caseosa, por ulceración simple, hipertrofica fibro adiposa, y fibrosa estenosante son tipos esquemas.

En la práctica están asociadas. Son mixtas con predominio de uno de sus síntomas.

2.^a La laparotomía con simple aireación de la cavidad abdominal debe desecharse en todos los casos por ineficaz.

3.^a La derivación del tránsito intestinal simple, o con exclusión uni, o, bilateral, del segmento intestinal afectado es ineficaz como curativa. Debe reservarse a los enfermos con mal estado general, a título de primer acto quirúrgico paliativo y preparatorio de una segunda operación, esta vez curativa: la resección.

4.^a La resección, o extirpación del intestino tuberculoso, seguida de anastomosis latero-lateral del intestino delgado al colon transverso o pelviano es la operación de elección.

5.^o La anastomosis latero-lateral es preferible a la término-terminal y a la término-lateral.

Meso- y Presi sigmoiditis retractil.—Expuso un caso único observado por él de esta rarísima enfermedad. La extracción del peritoneo había causado la torsión del colon pelviano y consiguió cólico miserere.

Se trató por la anestesia medular, lapasatomía, reducción de la torsión, antoplastia del peritoneo enfermo y fijación del colon a la pelvis para evitar nueva torsión.

La enferma de 27 años está curada radicalmente. Han pasado cinco años y no se ha reproducido la enfermedad primaria, la torsión.

Atribuye el señor Ferrando la causa de la enfermedad en este caso a una propagación de lesiones mínimas del anexo genital izquierdo y no al proceso evolutivo fisiológico de retracción del meso colon signoideo no acaba aún en la especie humana.

Estreñimiento por acodadura del Colon y descenso visceral. V. M. M. Enferma de 43 años, con estreñimiento pertinaz e ineficacia de todos los tratamientos

médicos; y síntomas generales de neurastenia debidos a la intoxicación producida por el estreñimiento.

Sólo el estudio del tránsito intestinal por la exploración con los Rayos X permitió apreciar una dilatación grande del colon derecho y estasis intestinal en el mismo.

La operación permitió precisar la causa del mal: Se encontró el ligamento que une y fija el ángulo esplénico del colon al diafragma muy estrecho y corto, todas las vísceras intra abdominales notablemente descendidas. Seccionar el ligamento freno-cólico era difícil o imposible sin complicar grandemente la operación. Se practicó la derivación del tránsito intestinal mediante la anastomosis de las partes declives del intestino grueso: el ciego y el colon pelviano. El resultado fué sorprendente. La enferma no ha sufrido más de estreñimiento, ni de las molestias que le aquejaban. Ha aumentado diez kilos de peso. Su neurastenia desapareció desde el mismo día de la operación.

Enumeró los muy diversos diagnósticos y tratamientos que se habían formulado de la enfermedad antes del estudio del tránsito intestinal por los rayos X.

El presente caso demuestra que la brevedad y estrechez del ligamento freno-cólico unida a descenso visceral sin lesiones inflamatorias pueden dificultar el tránsito intestinal, teoría sustentada por Adenot, contra la teoría de Enenn y otros que pretendían eran indispensables lesiones inflamatorias y adhesiones en la región colo-esplénica para interceptar el intestino grueso.

Dilatación congénita del colon.

—De esta enfermedad, también muy rara, ha observado el señor Ferrando dos enfermos: uno de 37 años en el periodo final de la enfermedad, otro de cuatro años. Estos enfermos sólo curan por la resección de la porción dilatada de su intestino. Sin tratamiento quirúrgico, viven constantemente molestados y mueren prematuramente agotados por la intoxicación debida al estreñimiento.

Poliadenomas del intestino grueso.—Expuso esquemáticamente cuatro observaciones de esta enfermedad que es siempre mortal por la infección y la hemorragia si no se somete al tratamiento quirúrgico. La mitad de los enfermos sufren el cáncer como complicación de los adenomas. Trazó un esquema de las operaciones que deben practicarse a estos enfermos según la localización de los adenomas en los diferentes segmentos intestinales. El diagnóstico de estos enfermos no se hace, ordinariamente, sino cuando se acude a la rectoscopia.

Acaba el señor Ferrando diciendo que en España y principalmente en Mallorca, se operan demasiado enfermos del estómago, del apéndice y de la matriz, y se abandonan a la muerte numerosos enfermos del intestino grueso, que curarían con oportuna intervención quirúrgica. La cirugía del intestino grueso no es más grave que la de las demás vísceras. No está vulgarizada por ser de grande aparato y a veces formidable. El señor Ferrando, en sus numerosas intervenciones en enfermos del intestino grueso, no ha tenido ninguna defunción.

El Dr. Ferrando fué muy aplaudido y felicitado por el selecto concurso que acudió a escuchar su notable conferencia.

Opúsculos

«Devotísima Novena al Espíritu Santo» y «Modo práctico para no distraerse al tiempo de asistir a Misa».—Segundas ediciones.

De venta: Imprenta «La Esperanza»—Lonjeta, 11, a diez céntimos ejemplar y una peseta docena.

¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

El Regenerador Ipos.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual Vd. sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engaño tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

El Regenerador Ipos.—Es un Medicamento Verdadero, es un remedio infalible contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sin número de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte América.

El Regenerador Ipos.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado para sorprender la buena fé del paciente, Ipos es un compuesto de extractos científicamente obtenido exclusivamente de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás) de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma asegurando su eficacia Vd. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana y en el canto de la sirena; pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor de regenerador Ipos le garante: Si Vd. compra el Regenerador Ipos y no se cura la calvicie se le reintegra sin excepción el importe que haya gastado, con solo acompañar un certificado de su médico que así lo declare, cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador Ipos es de cincuenta pesetas (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios Ipos y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay

Sr. D. Nicolás Guerrero

Laboratorio. Ipos

Pedro Fco. Berro 70

POCITOS MONTEVIDEO

NUEVOS DISCOS

DE

Hipólito Lázaro

Ay del Ay, Carmen; Ay... Ay... Ay..., La Bohème; La Gioconda; Gli Ugonotti; el Trust de los Tenorios y Princesita.

B. RAMONELL

Conquistador 2 y 4

Palma de Mallorca

Todas las Enfermedades de la Piel se curan

Dermatitis herpetiforme Antigua de 5 años

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando, sin restricción, el tratamiento por el

Depurativo RICHELET

poderoso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artritis:

Ezemas, Herpes, Caparrosa, Granos, Soriasis, Rojeces, Picores, Diviesos, Impétigo, Prurigo, Sicosis, Zona, Humores fríos, Escrófula, Enfermedades de la pierna, Úlceras, Lagas, etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Seán, 8, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Curada en 25 días

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LÍNEA CUBA-MEXICO

El vapor Cristóbal Colón saldrá de Bilbao el 16 de febrero de Santander el 19 de Bujón el 21 y de Oroya el 21 para Habana Veracruz y Tampico.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona, el día 10 de marzo Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Oubello, Caracas, P. Colombia Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala a Puerto Rico en los viajes de ida.

LÍNEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor Legazpi saldrá de Coruña el 14 de marzo de Vigo el 15 Lisboa el 16 de Cádiz el 18 de Cartagena el 19 de Valencia el 20 de Tarragona (facultativa 21) y de Barcelona el 24 para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama

LÍNEA A LA ARGENTINA

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona, el 4 de marzo de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos que sale de Bilbao el día último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor P. de Sadrústequi saldrá el 3 de febrero de Barcelona, el de Valencia el 20 de Málaga y el 28 de Cádiz para Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directos de Cádiz a Habana.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor Monserrat saldrá el 15 de febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 28 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

SERVICIO ESPECIAL

El vapor «Reina Maria Cristina» saldrá de Barcelona el día 15 de febrero, de Valencia el 16, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para San Juan de Puerto Rico New-York y Habana, admitiendo carga y pasajeros

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mormabique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ho-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wisdovostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California—Puerto Arezas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean enviados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya vez a, como ensayos hacen hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y para otros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato sumamente bueno acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen lavabos y baños.

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Liquidación de cien mil azulejos

a los precios siguientes:

Azulejos 20x20 blancos y colores a	40 y 50 ptas.	100
15x15 dibujos	35	100
15x20 "	40	100
10x20 "	25 y 30	100

Biselados, Zócalos, Cementos, Baldosines etc.

M. JAQUOTOT PEREGIL, 11 y 13

PALMA DE MALLORCA

Teléfono 3-6-7

JUAN ROS ESTARÁS

(Antes Sucesores de Ros, Riera y C.ª, S. en C.)

FABRICA DE HORMAS, TACONES
POLEAS DE MADERA Y NEVERAS
TALLERES DE CARPINTERÍA

FABRICA Y DESPACHO:

Calle Gabriel Maura y San Campos (San Suñer) - Teléfono 19

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

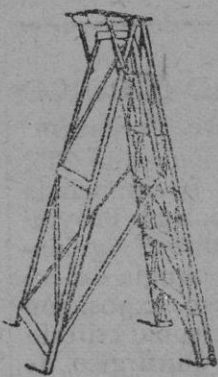
DEPÓSITO:

Plaza de la Cuartera, 12 y 13. — Teléfono 34

SUCURSAL BARCELONA:

Calle de Sepúlveda, 180, bajos. — Teléfono 2.181 A.

NOTA.—Todos mis artículos son fabricados en maderas de primera calidad



Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprelo hoy mismo

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO

SÓLO VALE 5 PTAS.

Pérdida

Ayer por la mañana se perdió un rosario rojo con una cruz de Montesión a la plaza de Antonio Maura pueden devolverlo calle Montenegro, 24, se gratificará.

Señorita

con buenas referencias se necesita para trabajo escritorio-tienda Informes Centro de Anuncios.

Se desea comprar

Caballo grande par familia, ofertas por escrito a G. M. Centro de Anuncios.

Se vende

Auto cinco plazas, marca francesa, completamente equipado y a toda prueba. Informes, Centro Anuncios.

CALLOS?

No sufra V. de «callos», «juanetes», «ojos de gallo» y «verrugas». Use V. el patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita más callicida que el

UNGUENTO MAGICO

En farmacias y droguerías 1'50 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia. Puerto, P.ª S. Ildefonso, 5, Madrid.

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de

Jorge Mestre

Palma Santiago Rosiñol, 25, frente al Instituto.



ESQUELAS MORTUORIAS

y de Aniversario

se reciben

PARA ESTE DIARIO

EN EL

Centro de Anuncios

PLAZA DE STA. EULALIA, 10 y en esta misma Imprenta

Cámara de Comercio

Última sesión

La Cámara Provincial de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, se reunió en sesión ordinaria el 26 de Febrero último, a las 19 horas, 30 minutos. Presidió don Manuel Bonet y se dió cuenta de lo siguiente:

Del acta de la sesión anterior; siendo aprobada.

De la comunicación del Comercio Superior de Cámaras, llamando la atención acerca de la circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo inserta en la Gaceta de 29 de Enero, referente a la interpretación que corresponde dar a los artículos 320 324 del Código de Comercio; dándose por enterada y acordándose que se publique en el «Boletín» de la Cámara, la correspondiente nota para que llegue a conocimiento de los interesados.

De otra comunicación del mismo Consejo de Cámaras acompañando otra del Ministerio de Trabajo, relativa a la conveniencia de celebrar un convenio con la República de Panamá acerca de los agentes viajeros de comercio en condiciones análogas a las celebradas por la mencionada República con las de Francia y los Estados Unidos de Norte América. Dándose por enterada y acordándose que, hecho el estudio del particular, en su caso la Mesa pueda cursar la propuesta que estime más acertada.

De otras comunicaciones del propio Consejo relativos a la designación de representantes propietarios y suplentes, en la Junta Central de Transportes, y en la Conferencia Nacional de Sericultura. Siendo ratificada la contestación dada por la Presidencia vista la urgencia del caso.

De la orden del Ministerio de Trabajo, comunicada por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, disponiendo que por las Cámaras se preste el más decidido apoyo para coadyuvar al éxito de la Feria de Muestras de Valencia, que se celebrará del 10 al 25 de Mayo próximo. Acordándose publicar en el «Boletín» información sobre ello, ofreciendo el concurso de la Cámara a los interesados; y comunicarlo a la Jefatura Superior de Comercio.

De la comunicación de la Cámara de Industria de Madrid acompañando copia de las instancias cursadas al Ministerio de Hacienda, pidiendo aclaración en la una del artículo 26 bis creado por Real Decreto de 10 de Septiembre de 1924; y relativa la

otra a los últimos Decretos sobre materia tributaria. Acordándose apoyar la primera por la justicia que entraña y dándose por enterada de la segunda, por ser asunto que ha merecido ya la atención de la Cámara. Y vista la instancia de la Cámara de Comercio de Madrid al Gobierno sobre el primero de dichos puntos; se acordó prestarle igualmente el apoyo que se interesa.

De la comunicación de la Cámara de Reus acompañando copia de la instancia que ha dirigido al Gobierno relativa al libramiento de los certificados de origen. Dándose por enterada.

Del escrito de la Federación Nacional de criadores-exportadores y almacenistas de vinos sobre el proyecto de empleo exclusivo para los usos de boca o de los alcoholes vínicos, y para los usos industriales sólo de determinados alcoholes, no incluyéndose entre estos a los de higo. Acordándose expresar que el sentir de la Cámara se inclina a favor de la libertad que hoy impera en la fabricación de los alcoholes.

Del expediente incoado a instancia de varios vecinos de Pollensa solicitando la habilitación de aquel puerto para la carga de todos los géneros del país. Y siendo la medida beneficiosa para el comercio y para la industria, sin que implique perjuicio conocido para nadie, se acordó informarlo favorablemente.

Fué aprobada la cuenta del mes anterior; y también la liquidación y cuenta general de 1.º de Abril de 1924 a 31 de Diciembre de 1925; acordándose elevar esta última a la Superioridad.

Se dió cuenta del movimiento de socios.

Y por último, se acordó que constara en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del esclarecido poeta don Juan Alcover, y que una comisión de la misma fuese a testimoniarlo a la familia; quedando la Mesa encargada de cumplimentar al acuerdo.

Telegramas detenidos

En esta Central se hallan detenidos los siguientes telegramas:

De Madrid, Comandante destrozador Alsedo; de Felanitx, Vidaford; de Barcelona, Caldés; de London, Feken; de Murcia, Ebro; de Barcelona, Muret; de Barcelona, Ignacio, Jaime 16 pral.; de Barcelona, Alvarez y Compañía, fábrica de bordados; de Durango, Pedro Barbajosa, Real 40 2.º; de Artá, Pascual Marasco, Sal-

vanti Molinar 126; de Barcelona, María Bonnin, Palma veinticuatro; de Inca, Luis Martí Picornell, Sindicato 130; de Valencia, Juan Ruiz Mecánico Telefonista, Cuartel Ingenieros; de Barcelona, Francisco Massanet, Marqués Fuensanta 20 2.º; de Belford, F. Pons, Acalta n.º 3; de Barcelona, Juan Cardona, Oliver 8 Son Alegre; de Tarrasa, Jaime Porta, Grupo Ingeniero Compañía Zapadores; de Barcelona, Concepción Croisver, Jerónimo Pou 4; de Almería, José Vilchez, Clemente Talleres mecánicos; de Mahón, Jaime Cardona, San Miguel 12; de Madrid, Vizcaino, Ballester 32; de Villalba Callado, Adolfo Ruiz Villalonga, 85, Santa Catalina; de Verone Hte Asasone, Margarita Gual, calle Fábrica Sta. Catalina.

IV peregrinación a Tierra Santa, Roma y Asís

Organizada por la ínclita orden de los Caballeros del Santo Sepulcro

El anuncio de la cuarta peregrinación a Tierra Santa, Roma y Asís, organizada por los Caballeros del Santo Sepulcro, ha despertado entre los elementos católicos un vivísimo entusiasmo, justificado por lo interesante de la ruta, lo duración del viaje y su coste verdaderamente económico sobre todo si se tiene en cuenta que se visitarán los siguientes países: Francia, Italia, Grecia, Turquía Europa, Turquía Asiática, Asia Menor, Dardanelos, Siria, Palestina y Egipto. En esta última nación se visitarán los tesoros artísticos hallados en la tumba de Tutankamen.

Cuántas personas se interesen por esta piadosa y cultural expedición pueden pedir el programa detallado con itinerario y precios al Centro de inscripciones: M. I. Sr. D. Jaime Espases-Deanato-8 pral. Palma.

LA FILADORA

Artículos de Semana Santa,

Del incendio en los talleres Citroën de París

El representante en Baleares de los coches Citroën, industrial, don Antonio Bibiloni, nos participa que según telegrama recibido de la casa de París, amplian de la noticia del incendio ocurrido en los talleres de la misma, se reduce el siniestro tan sólo al taller de dorado galón, y se pierde detrás de la puerta del siete. Poco después vuelve a aparecer, y continúa su paseo. Y esto es todo lo que ofrece de particular la sala de espera de la alcaldía para distraer dos horas eternas, que lleva el que esté dentro de la oficina resolviendo quizás, si ha de juzgarse por el tiempo que tarda, todo el problema financiero de España, que es uno de los que menos solución por hoy ofrecen.

Salió por fin el que dentro de la oficina estaba, y era un señor calvo abotargado y panzudo, que hablaba accionando siempre con un abarriquito de feria en su mano derecha y mostrando con el dedo pulgar de la izquierda la solapa de su chaqueta donde tenía prendida una gardenia. Detrás de él se pudo ver ya toda la figurilla del secretario, que salía a despedirle hasta la puerta, diciéndole, sin que nadie, ni aun la misma Justicia, protestase de la razón que había motivado la larga espera de los pobres de la sala:

—Con que, adiós, don Bonifacio; a ver si vuelve otro ratito mañana, y le acabo de convencer del todo. Créame, la Argentinita es un maniquí de mimbre donde se pone a trenzar sus pies la Cordobesita. Abur. Le espero mañana, ¿eh?

Cuando el secretario volvió a

Auxiliares femeninos de Correos

Convocadas por R. O. de 26 de Febrero último oposiciones para cubrir 75 plazas de auxiliares femeninos de Correos.

SUELDO ANUAL 2.500 ptas.

Los ejercicios de oposición empezarán el primero de Mayo próximo. Preparación para las mismas, a cargo de funcionarios del Cuerpo en la Academia Ripoll, Rambla, 78 bajos. (Edificio Colegio Notarial), Palma.



Todo en artículos de vestir para Caballero

SASTRERIA de primer orden

PAÑERÍA

Cererols, 10-14

lter de guarnecido, habiendo sido rápidamente apagado el voraz elemento por el servicio de la casa, ayudado eficazmente por los Bomberos.

Se complace igualmente en manifestarnos que la fabricación de coches no sufrirá absolutamente ningún retraso.

LÁMPARAS
imitación bronce y cristal
de 2 a 5 ptas.
ANDRÉS BUADES
Plaza Cort, 8. - Palma

MERCADAL
BROSSA 9 PALMA
Artículos de vestir para Caballero
Sastrería y Camisería a medida
La casa que tiene y vende más
CORBATAS

Americanas «KLIS» y «TUTANKAMEN»
Sección Impermeables confeccionados y a medida.
Trajes interiores medicinales de lana termógena marca LA PASTORA
Marroquinería fina. Artículos de fumador con todas sus variedades, propios para Regalo.
Cantidades máximas.—Precios mínimos

Curación de la Tos
PASTILLAS J. MIRÓ
Espectorantes y calmantes de la Tos
Farmacia y Laboratorio de J. Miró.
Colón, 22, Perejil

“Le Printemps,”

S. Nicolás, 3 y 5

RECIBIDAS LAS NOVEDADES

PRIMAVERA Y VERANO

Riquisimas colecciones en artículos

Sastrería-Modistería

Laneria, Pañería, Sedas, Crespones etc. etc.

Artículos Comunión

Casa la mejor surtida en todos los artículos.

¿Quiere usted una palmatoria gratis?

Una bella palmatoria, de metal blanco inalterable, lisa, fuerte, elegante y duradera, se regalará del 15 Febrero al 15 Abril de 1926, POR CADA COMPRA al contado, SUPERIOR a dos pesetas.

Casa Andrés Buades
Plaza de Cort, 8—Palma

TODOS FUMAN

MI PAPEL
por su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su calidad.

100 HOJAS
y una artística fototipia al final, por **10 CENTIMOS**
Pida usted siempre “MI PAPEL”

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 13

Los que triunfan

Novela por el

P. Alberto Risco, S. J.

da con rojo colorete de cuerpo envuelto en un abrigo de lana color de azafrán, y de mala catadura toda ella que hace pensar instintivamente en la filiación que tendrá anotada en el censo de la Corte.

Detrás de ella viene un guarda jurado, con sus bocamangas y solapas de paño rojo, su banda de cuero con la chapa de metal amarillo, su ancho sombrero en la cabeza, y en sus labios un puro endemoniado, que Dios sabe de qué substancias está hecho, porque está formando una atmósfera en la sala que se puede mascar, pero que no puede respirarse porque revuelve las entrañas.

Sigue el tercero un viejecito de hospicio, con su chaquetón de paño de Castilla, una gorra mugrienta forrada de piel de cabra, y un arma que se lo come vivo, y que a cada momento le hace

toser, arrancar y escupir al suelo por entre las rodillas, que tiene algo separadas la una de la otra.

Detrás viene la coronela, que no sabe ya dónde es, pero que barrunta algo de que pueda ser el purgatorio o la antesala del justo juez de vivos y muertos.

Y lleva ya dos horas mortales en medio de aquella compañía. De cuando en cuando aparece en la puerta del fondo un ujier o cancerbero, o cosa parecida, de chaqueta larga con anchas franjas doradas en las bocamangas, y se pone a dar paseos con marcial continente de puerta a puerta, sin dignarse a mirar a los que esperan.

Más tarde, se entreabre de nuevo la puerta verde, y asoma la figura de que más revuelve la bilis de los circunstantes, en especial de doña Carmen. Es el secretario de la alcaldía; un lechuguino de bigotillo castaño, de cara tuberculoso, nariz y orejas transparentes, pelo ralo y descuidado, y unos ojillos muy chicos, donde se asoman una soberbia y una presunción muy grandes.

No puede dibujarse más que su cara, porque es lo único que se digna mostrar a sus víctimas, para decir con olímpico imperio:

—Rodríguez, venga; búsqueme las listas del catastro.

El cancerbero se destoca la go-

rra de dorado galón, y se pierde detrás de la puerta del siete. Poco después vuelve a aparecer, y continúa su paseo. Y esto es todo lo que ofrece de particular la sala de espera de la alcaldía para distraer dos horas eternas, que lleva el que esté dentro de la oficina resolviendo quizás, si ha de juzgarse por el tiempo que tarda, todo el problema financiero de España, que es uno de los que menos solución por hoy ofrecen.

Salió por fin el que dentro de la oficina estaba, y era un señor calvo abotargado y panzudo, que hablaba accionando siempre con un abarriquito de feria en su mano derecha y mostrando con el dedo pulgar de la izquierda la solapa de su chaqueta donde tenía prendida una gardenia. Detrás de él se pudo ver ya toda la figurilla del secretario, que salía a despedirle hasta la puerta, diciéndole, sin que nadie, ni aun la misma Justicia, protestase de la razón que había motivado la larga espera de los pobres de la sala:

—Con que, adiós, don Bonifacio; a ver si vuelve otro ratito mañana, y le acabo de convencer del todo. Créame, la Argentinita es un maniquí de mimbre donde se pone a trenzar sus pies la Cordobesita. Abur. Le espero mañana, ¿eh?

Cuando el secretario volvió a

desaparecer detrás del velo verde de su «Sancta Sanctorum», el ujier hizo entrar a la del colorete, y todos se corrieron un puesto. con lo cual quedó doña Carmen en el sitio donde el viejecito había ido dejando los residuos de su asma.

La coronela cerró los ojos, y, como al cerrar los ojos solemos ver tantas cosas, vió ella con los ojos cerrados los tiempos aquellos en que la servían dos asistentes, que adivinaban sus mandatos; y cuando al llegar al Ministerio de la Guerra para pedir algo, le salía al encuentro el capitán de guardia con la gorra de uniforme en la mano para ponerse a sus órdenes; y de todo aquello no había pasado ni medio año, y volvió a darse cuenta de la hondura abismosa en donde había caído, y entonces abrió el bolso que llevaba en la mano, sacó un pañolito de cenefas negras, y se enjugó los ojos; después se lo pasó por los labios, y volvió a guardarlo, y cerró el bolso, pero no sin haber buscado en su fondo un objeto que brilló entre sus dedos; era un rosario de cuentas de azabache, que comenzó a pasar con calma y con devoto recogimiento.

No había llegado al final del primer misterio, cuando la curiosidad le obligó a abrir los ojos

para mirar a un nuevo personaje que acababa de entrar en la sala, y al verlo, sintió un estremecimiento en su cuerpo, sin saber ella misma el por qué. Era Lolo, el muchacho que había conocido la tarde antes cuando el percañe de Mimi.

El joven entró como en casa propia; se acercó sin descubrirse al de las mangas galoneadas, y le preguntó por el secretario.

El cancerbero se descubrió con meloso respeto, hizo dos o tres zalemas, y abriendo la puerta de bayeta, anunció al nuevo personaje:

—Don Manuel de Castellón. El secretario apareció al momento, y su cara de pocos amigos venía diciendo a las claras que Lolo era uno de los pocos favorecidos con su amistad.

De lo que comenzaron a hablar nada se sabe; lo cierto es que, mientras hablaban, Manolo se fijó en doña Carmen, y al tropezarse las dos miradas, la coronela sintió rubor de que el muchacho la encontrase en aquel sitio y con aquella compañía. El joven mostró algo de sorpresa, y se le acercó en seguida con el sombrero flexible en la mano para saludarla.

—Doña Carmen; pero ¿usted por aquí? ¡Qué encuentro tan agradable!

Las escuadras inglesas en Palma

Salida de la escuadra del Atlántico

Ayer, por la mañana, a eso de las once y media, zarpó de nuestro puerto con rumbo a Gibraltar la escuadra del Atlántico a excepción del buque insignia «Revenge» y dos acorazados más, que quedaron en nuestra bahía.

Dicha escuadra marcha a Inglaterra.

La escuadra del Mediterráneo, según ayer se nos manifestó por personas bien enteradas, saldrá de la bahía mañana para Argel y Bona marchando luego a su base naval de Malta.

Banquete a bordo del «Queen Elizabeth»

El Almirante Sir Roger Keyes, jefe de la escuadra del Mediterráneo, invitó, ayer, a bordo del «Queen Elizabeth», a un banquete a nuestras primeras autoridades, acompañadas de sus respectivas esposas.

También asistió al banquete el Almirante Sir Henry Oliver, altos jefes de la escuadra y el Cónsul de Inglaterra en Palma, Mr. Lake, acompañado de su distinguida señora.

En las espléndidas falúas del acorazado se trasladaron a bordo, donde fué servido, con el peculiar esmero de esta clase de banquetes el menú, compuesto todo él de exquisitos platos al estilo español.

Al descorcharse el champagne, el Almirante Sir Roger Keyes, uno de los almirantes más jóvenes de la escuadra inglesa (fué el que durante la gran guerra forzó el bloqueo de Zeebrugge), pronunció un entusiasta discurso agradeciendo a las autoridades su presencia.

Ensalzó a España y bellezas de esta isla y brindó por la salud de los Reyes de España e Inglaterra.

El Marqués de Cavalcanti, en contestación al discurso del Almirante, tuvo frases de gran elogio para Inglaterra y su marina, brindando por la prosperidad de ambas naciones.

Durante la comida, la banda del acorazado tocó hermosas composiciones.

Finalizado el banquete, los invitados recorrieron el buque, admirando los trofeos que en él se encierran.

Entierro de un marinero

Ayer tarde, a la hora anunciada, fué bajado a tierra y conducido al cementerio, con los honores debidos, el cadáver del marinero inglés fallecido a bordo del acorazado «Royal», a consecuencia de un accidente.

Acompañando al cadáver, que iba envuelto en la enseña de su país y transportado en un armón de artillería, iban dos secciones de marinería.

Presidieron el duelo los jefes y oficiales de la dotación del buque y el oficial de nuestra Armada, D. Domingo Picornell.

El infortunado marino fué enterrado en el cementerio neutro de esta ciudad.

D. E. P.

Partidos de futbol

En el campo de la Real Sociedad «Alfonso XIII», se jugó, ayer tarde, un magnífico partido de futbol entre los primeros teams de los acorazados «Malaya» y «Revenge», campeones, respectivamente, de las escuadras del Atlántico y Mediterráneo.

Presenció el encuentro numerosa concurrencia.

Fué un partido sensacional en el cual el equipo del «Malaya» venció a su contrincante por uno a cero.

La segunda parte del encuentro fué algo verdaderamente digno de verse.

Amenizaron el encuentro dos bandas de música inglesa.

Para esta tarde, a las tres y

media, se anuncia el partido cumbre de los celebrados.

En el encuentro de hoy jugarán el equipo selección de la escuadra del Mediterráneo, equipo que venció a la del Atlántico por tres a cero, contra el primer «team» de la «R. S. Alfonso XIII».

Para este partido, al que asistirán la mayoría de los jefes de la escuadra y una banda de música inglesa, la «R. S. Alfonso XIII» ha regalado una copa que será entregada al team vencedor.

La «Copa», que es magnífica, estuvo ayer expuesta en los escaparates de «Casa Buades».

En el Ayuntamiento.—El chocolate de honor

En la Casa Consistorial, y como homenaje y agradecimiento a las muchas atenciones que para con la representación de la ciudad han tenido el Almirante en Jefe de la escuadra inglesa y jefes de la citada armada, se celebró, ayer, conforme a lo acordado, el chocolate de honor con que el Alcalde, señor Marqués del Palmer, ostentando la representación de la ciudad, obsequiaba a la marina inglesa.

El Salón de sesiones, dispuesto al efecto, fué el lugar designado para transformarse en comedor, quedando en él muy bien dispuestas las mesas donde se había de servir a los invitados el clásico chocolate.

A las cinco y minuto, empezaron a llegar a la Casa Consistorial los invitados, muchos de ellos con sus respectivas esposas, hijas y señoritas invitadas.

El bello sexo, muy bien representado, dió gran realce a la fiesta de ayer tarde.

Al llegar a la Casa Consistorial el Excmo. Sr. Marqués de Cavalcanti, acompañado de su esposa, la música militar, que para dicho efecto cedió nuestra primera autoridad militar, tocó la Marcha Real.

Poco después llegaron el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil, con su esposa, y las restantes autoridades.

Minutos después de las cinco, llegó el Almirante Sir Henry Oliver, acompañado de los altos jefes de la escuadra y sus ayudantes.

Fué recibido a los acordes del himno nacional inglés.

El Alcalde, señor Marqués del Palmer, recibió al Almirante, así como también a las autoridades invitadas, en el pasillo del Ayuntamiento, acompañando a todos hasta su despacho oficial del Consistorio.

Poco después de la llegada del Almirante, los invitados se trasladaron al Salón de Sesiones, donde se les sirvió el lunch.

Ocupó la presidencia la Excelentísima Sra. Marquesa de Cavalcanti, teniendo a su derecha al Almirante Sir Henry Oliver, señora esposa del Gobernador civil, Excmo. Sr. Capitán general Marqués de Cavalcanti, señora esposa del Presidente de la Audiencia, Alcalde señor Marqués del Palmer, señora del Cónsul británico, Delegado de Hacienda señor Díaz Molina, Presidente de la Diputación señor Morell, Gobernador militar señor Cabrinetty, Administrador de Aduanas señor Torres y Cónsul general de Inglaterra en Barcelona señor Sarell, y a la izquierda tomaron asiento el Almirante Jefe de la escuadra del Mediterráneo Sir Roger Keyes, la señora Marquesa del Palmer, Gobernador civil Pérez García Argüelles, señora esposa del General Cabrinetty, Presidente de la Audiencia señor Lara Derqui y segundo Comandante de Marina, señor Ferragut.

Ocuparon los restantes asientos, jefes y oficiales de la marina

FOOT-BALL

Hoy sensacional partido a beneficio del público

Selección flota Mediterráneo y R. S. Alfonso XIII

Entrada general con asiento de tribuna UNA PESETA

A las tres y media en punto

inglesa, comisiones de todos los cuerpos de esta guarnición y distinguidas señoras y señoritas y concejales.

Antes de empezar el acto, la banda del Regimiento de Infantería n.º 61, tocó los himnos de ambos países, que fueron escuchados puesta en pie toda la concurrencia.

Seguidamente se sirvió el lunch, chocolate, pastas diversas, todas ellas típicas de Mallorca y vinos generosos.

Durante el acto, la música militar tocó escogidas composiciones.

Terminado el acto, ofreció el homenaje el Alcalde, señor Marqués del Palmer.

Manifestó que el Ayuntamiento, al dedicar al Almirante en jefe de la escuadra y marina inglesa este obsequio lo hacía cumpliendo el deber de cortesía que era para el Ayuntamiento y la ciudad corresponder a las atenciones que para con el representante de la ciudad habían tenido.

Se felicitó de las cordiales relaciones existentes entre España e Inglaterra, haciendo votos por que estos se estrechen más cada día.

Agradeció la asistencia de las señoras y señoritas, quienes realizaban la reunión, y brindó dando vivas al Rey de Inglaterra y al de España.

Se levantó después el Almirante inglés Sir Henry Oliver, quien en su idioma agradeció el homenaje, dando por él infinitas gracias al Alcalde y Ayuntamiento.

Manifestó a continuación que la Marina inglesa se marcha encantada de esta ciudad, como de todos cuantos puertos españoles visita, no sólo por los cumplimientos que para con ella tienen las autoridades sino también de la gentileza del pueblo.

Terminó manifestando su deseo de que sus palabras fueran la expresión de gratitud de la Marina británica y la suya propia hacia todos, y terminó dando en correcto castellano un «Viva el Rey Alfonso XIII».

Finalizó el lunch tocando la música militar los himnos de ambos países.

El lunch fué servido exquisitamente por el Restaurant de «Ca'n Tomeu».

De la organización de este obsequio, y por delegación del Alcalde, cuidaron el oficial del Negociado señor Piña y el Maestro de ceremonias Sr. Barceló, quienes cumplieron admirablemente su cometido.

Notas de Sociedad

Enferma

Se encuentra ligeramente enferma la señora doña Hortensia L. de Tamayo, esposa del magistrado de esta Audiencia señor Fernández Orbeta.

Le deseamos pronto y total acaecimiento.

De viaje

Hoy han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don Jaime Marqués, don Odón Cabrer, el consejero de La Trasmediterránea señor March, don Pedro Pola, don Antonio Soler, don Ricardo Cortazzi y don Gabriel Ros.

También han llegado don Francisco Alcina, don Francisco Barceló, don Alfredo Basso, don Pedro Gomey y señora, don Eduardo Navarro,

el comerciante señor Balsach, don Guillermo Mateu y don Carlos Avellanet.

Igualmente han venido don Luis Polo, don José Forteza, don Pedro Rordoy, don José Maroto, don Luis Buyos y don Miguel Parreiros.

—Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», don Enrique Noelle, don Antonio Bordás, don Enrique Posas, don Salvio Almatos, don Pedro Rosselló y don Pedro Antonio Aguiló.

También salió el capitán de ingenieros don Baltasar Montaner.

Igualmente embarcaron el comerciante don Juan Estrada, don Luis León, don Pedro Monlau y señora, don Francisco Crespi e hija y don Juan I. Valls y señora.

También salieron don Pedro Roset, don Pedro Munar, don Fernando Obrador, don Tomás Ripoll, don Francisco Durán, don Antonio Serra, don Ramón Mestres, don Juan Ballester y don José Velazco.

En el «Rey Jaime I» salió anoche para Barcelona el cónsul general de Inglaterra en aquella ciudad, Mr. Charles Philip Sarell, quien vino el domingo con motivo de encontrarse en Palma la escuadra inglesa.

—De Barcelona llegaron ayer la Condesa de Sierlopp y el ingeniero químico don José Sureda.

LAS MONJAS

Géneros negros y lutos, los mejores y garantizados.

Hidroaviones

en Palma

Ayer, por la tarde, a eso de la una, amaron en nuestro puerto dos hidroaviones militares procedentes de la Aeronáutica Naval de Barcelona.

Han llegado en viaje de prácticas. Los aparatos, tipo «Dornier», vienen tripulados por los oficiales de la Marina española don Francisco Toril, don José Luis Guardia y Pascual del Pobil y don Joaquín Antolí.

Vienen también dos mecánicos. Esta mañana, a las nueve y algunos minutos, han emprendido vuelo, regresando a las 11:40.

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas. — Concluyen en Santa Cruz, a la Purísima Concepción.

Otras Cuarenta Horas. — Continúan en San Felipe Neri, a Nuestra Señora del Carmen.

Empiezan en Montesión, a San Francisco Javier.

MANANA

Santos. — San Eulogio.

Cuarenta Horas. — Concluyen en San Felipe Neri, a Ntra. Señora del Carmen, por varios difuntos.

Exposición a las seis; a las nueve, Misa mayor. Por la tarde, después del Rosario, continuará la novena de San José, con sermón, y reserva de S. D. M. precedida de Te-Deum.

Otras Cuarenta Horas. — Continúan en Montesión, en honor de San Francisco Javier.

Exposición a las seis y media de la mañana. Por la tarde, a las seis y media, continuación de la Novena con sermón por el Rdo. P. Joaquín Moragues, S. J. y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En Santa Eulalia, durante la misa de siete, se hará solemnemente el ejercicio en honor de la Inmaculada de Lourdes.

En la Merced, por la mañana, a las seis y media, continuación del mes. Por la tarde, a las seis y media, Sto. Rosario y se dará principio a la

Novena en honra del Patriarca San José.

En el Centro Eucarístico, la misa y Comunión general para las asociadas a la Adoración Perpetua del Santísimo Sacramento, se celebrará mañana a las 7 y media. Exposición del Stmo. todo el día.

A las 6 y media de la tarde, rezo del Sto. Rosario, plática por el M. I. Sr. don Antonio Sancho, Canónigo, bendición y reserva de S. D. M.

Visita. — A Ntra. Sra. del Puig, en San Jaime.

Los sermones de la novena de San José en la parroquial iglesia de San Jaime, están a cargo del predicador cuaresmal, P. Gaspar Munar, de los SS. CC., y no a cargo del P. Mudoy, como equivocadamente anunciamos ayer.

Regalamos

a nuestros clientes durante este trimestre un original

ESTUCHE

PARA

SAL y PIMIENTA

La Cartuja

Pianos Chassigne Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca.

CASA BANQUE, CALLE COLON

Gramola portátil

«La Voz de su Amo»

Nuevo y excelente modelo, tanto para usar en casa como para campo, playa, etc., con departamento para discos.

Condiciones acústicas y construcción magníficas, y suma comodidad de transporte.

«EL JAPÓN»

Paseo del Borne, 50—Palma

TINTAS

Pelikan, Watermann, Serorhelos Wigly y otras marcas.

Tintas especiales para estilográficas.

Imprenta La Esperanza

Licenciados del Ejército

Nueva Ley de destinos públicos que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y para los retirados. Formularios de solicitud, documentos, derechos y deberes, sueldos y modo de obtener las plazas. A 3:50 ejemplar se remite certificado a provincias acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de «La Patria», Carrera de San Jerónimo 51, Apartado 643, Madrid.